

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

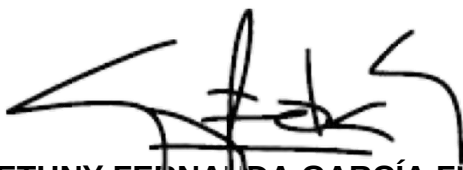
LA SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO (E)

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 00199 del 13 de enero de 2021, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **MONICA MARIA SOTO CALLEJAS**, con cedula de ciudadanía No. **32.562.763** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**, para el apoyo al desarrollo de las actividades establecidas en el procedimiento para las líneas de producción bajo los lineamientos del programa de gestión documental de la SNR. Para la recepción, alistamiento, organización, digitalización, tipificación, control de calidad y disposición en unidades de conservación de los documentos misionales en oficinas de registro de instrumentos públicos. En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,



GOETHNY FERNANDA GARCÍA FLÓREZ
Superintendente de Notariado y Registro (E)

Proyecto y revisó: Nicolás Díaz Sierra. Abogado Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros Díaz. Director de Contratación (E).
Revisó y aprobó: María Alejandra Hormechea. Abogada Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Harrison Amézquita Gámez. Asesor del Despacho